

JEFE DE DEPARTAMENTO GESTIÓN DE MOROSIDAD

IDENTIFICACIÓN DE LA POSICIÓN

Denominación del Cargo: Jefe de Departamento

Área de desempeño: Gestión de Morosidad

Naturaleza de la función: Ejecutiva

Depende de: División Seguimiento y Recuperación de Activos

Supervisa a: Personal bajo su dependencia

OBJETIVO DE LA POSICIÓN

Implementar, mantener y mejorar las políticas y procedimientos establecidos para el seguimiento y la recuperación de los créditos con irregularidad de pago.

COMETIDOS

- 1.** Planificar, organizar y controlar las actividades relativas a la gestión del departamento.
- 2.** Contribuir en la elaboración de las políticas en materia de seguimiento y recuperación de créditos con irregularidad de pago.
- 3.** Supervisar la ejecución de las tareas de seguimiento y recuperación de cartera morosa.
- 4.** Formular los planes de trabajo y metodología para efectuar un adecuado seguimiento y una recuperación eficaz de los adeudos atrasados a escala nacional.
- 5.** Establecer las estrategias, definir las responsabilidades y formular los planes de acción que maximicen la recuperación de los créditos con problemas.
- 6.** Orientar al personal del sector hacia la realización de negociaciones conducentes a lograr fórmulas de pago satisfactorias para el Banco y viables para los deudores, respetando las políticas internas y las normativas banco-centralistas, priorizando la retención de haberes como forma de asegurar el pago.

- 7.**Mantener actualizados los datos de los clientes y el historial de los mismos, registrando las acciones que realice y las evaluaciones que resulten de ellas.
- 8.**Analizar, aprobar o rechazar las cesiones de promesas y las novaciones de créditos de clientes que presenten operaciones vencidas.
- 9.**Planificar, organizar y controlar las actividades relativas a la gestión del departamento.
- 10.**Contribuir en la elaboración de las políticas en materia de seguimiento y recuperación de créditos con irregularidad de pago.
- 11.**Supervisar la ejecución de las tareas de seguimiento y recuperación de cartera morosa.
- 12.**Formular los planes de trabajo y metodología para efectuar un adecuado seguimiento y una recuperación eficaz de los adeudos atrasados a escala nacional.
- 13.**Establecer las estrategias, definir las responsabilidades y formular los planes de acción que maximicen la recuperación de los créditos con problemas.
- 14.**Orientar al personal del sector hacia la realización de negociaciones conducentes a lograr fórmulas de pago satisfactorias para el Banco y viables para los deudores, respetando las políticas internas y las normativas banco-centralistas, priorizando la retención de haberes como forma de asegurar el pago.
- 15.**Mantener actualizados los datos de los clientes y el historial de los mismos, registrando las acciones que realice y las evaluaciones que resulten de ellas.
- 16.**Analizar, aprobar o rechazar las cesiones de promesas y las novaciones de créditos de clientes que presenten operaciones vencidas.
- 17.**Implementar y cumplir las políticas, metodologías y procedimientos definidos por el Área Riesgos.
- 18.**Promover la capacitación permanente del personal a su cargo en las temáticas relacionadas a los riesgos bajo su gestión y/o en otras temáticas que la Dirección del Banco determine.
- 19.**Generar reportes de resultados de su gestión.
- 20.**Optimizar la gestión del personal bajo su dependencia

COMPETENCIAS REQUERIDAS:

- Desarrollo del equipo
- Liderazgo
- Visión estratégica
- Negociación
- Orientación a resultados
- Orientación al cliente
- Atención al detalle
- Iniciativa y Ejecutividad
- Autocontrol